

17° REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Gracias Señora Presidente,

Permítame iniciar mi intervención agradeciendo al Comité sobre el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia por su trabajo de promoción de los asuntos bajo su responsabilidad. La cooperación es un aspecto vital de la aplicación oportuna y efectiva de la Convención.

El invaluable apoyo de la cooperación internacional se suma al esfuerzo del país para fortalecer las capacidades técnicas y el financiamiento de proyectos en el marco de la Acción Integral contra Minas Antipersonal, lo que ha permitido consolidar nuestra visión y desarrollar las capacidades nacionales y territoriales.

La cooperación ha contribuido a fortalecer la institucionalidad del gobierno nacional, en el mejoramiento de las capacidades operativas de las organizaciones de desminado humanitario y en apoyar la capacidad nacional del sector para la reformulación de las metodologías de intervención en territorios para emprender el gran reto de limpiar las tierras contaminadas por minas antipersonal en Colombia.

Además de reconocer los grandes aportes de la cooperación internacional, Colombia ha consolidado una metodología de trabajo con los países que nos apoyan, la cual nos permite dar certeza a la comunidad de donantes y cooperantes sobre nuestra estrategia de intervención, presentar avances concretos que evidencian los impactos obtenidos con su apoyo e incentivar su respaldo en futuros proyectos.

El apoyo de la comunidad internacional, a través de cooperación técnica y financiera, ha resultado de crucial importancia para complementar los esfuerzos del Gobierno Nacional en materia de Acción Integral contra Minas. Lo anterior, con el ánimo de cumplir los compromisos, no solo frente a la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, sino también frente a

los ciudadanos, de tener un territorio libre de sospecha de Minas Antipersonales a 2021.

En virtud de lo anterior, Colombia ha desarrollado una Estrategia de Focalización de la Cooperación Internacional, orientada hacia una efectiva gestión de proyectos en Acción Integral contra Minas.

La ejecución de los recursos y la cooperación técnica, se rige siguiendo los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y Programa de Acción de ACCRA, entre los cuales se resalta el principio de Armonización, a través del cual las acciones de los donantes en Colombia son armonizadas, transparentes y eficaces, el principio de Alineación, a través del cual los donantes basan todo su apoyo en la Estrategia nacional, la Institucionalidad y los procedimientos nacionales, y el principio de Gestión Orientada a Resultados, por medio del cual se propende por resultados concretos, medibles y de impacto a las comunidades.

La estrategia de cooperación busca apoyar el cumplimiento del Plan Estratégico de Acción Integral contra Minas Antipersonal 2016 – 2021. Como parte de los esfuerzos de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos de Colombia en Acción Integral contra Minas, se resalta la “Iniciativa Global de Desminado Humanitario” lanzada el 04 de febrero del 2016 e impulsada por Estados Unidos y el Reino de Noruega.

Esta Iniciativa da cuenta del respaldo político, técnico y financiero de los países miembros, para apoyar a Colombia en sus esfuerzos de declarar el territorio libre de sospecha de minas al año 2021.

A la fecha, 25 países se han sumado a esta Iniciativa, a los cuales aprovecho para mencionar y agradecer: Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Corea, Cuba, Estados Unidos, Eslovenia, España, Francia, Israel, Italia, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Lituania, Polonia, Reino Unido, Suecia, Suiza, Uruguay y la Unión Europea.

Esta Iniciativa, refleja la confianza de la cooperación internacional en la solidez de la arquitectura institucional de la acción contra minas en Colombia y de la eficiencia operativa de su capacidad estatal.

La cooperación internacional, pública y privada, complementada por el presupuesto del Gobierno Nacional destinado en proyectos de Acción Integral

contra Minas, reflejan el trabajo en equipo, la complementariedad, la coordinación institucional entre las entidades territoriales, nacionales, las Organizaciones No Gubernamentales y la cooperación internacional, redundando en el éxito de las operaciones de Desminado Humanitario en beneficio de las comunidades de Colombia.

Adicionalmente, se han desarrollado varias iniciativas de cooperación técnica, a través de cooperación sur – sur, las cuales buscan el intercambio de buenas prácticas, lecciones aprendidas, y la transferencia de conocimiento, con países que cuentan con el mismo reto y con los que compartimos el mismo objetivo de tener un territorio libre de minas antipersonal.

Colombia cuenta con una institucionalidad de Acción Integral contra Minas fortalecida, una Brigada de Desminado Humanitario y Organizaciones civiles nacionales que, por las particularidades propias de la historia de Colombia, ha permitido adquirir conocimientos y experiencias claves en el proceso de la Acción Integral contra Minas, y que hoy aprovecho para poner a consideración de todos los estados miembros. Estamos seguros que el éxito de esta Convención al 2025, se logrará tendiendo puentes, creando sinergias y alianzas y compartiendo las lecciones aprendidas.

Con el fin de cumplir con los principios de transparencia, rendición de cuentas, y alineación a las políticas de estado, desde la Dirección de Descontamina Colombia se han promovido diversas reuniones nacionales e internacionales, como grandes hitos en el proceso de articulación con la cooperación internacional, en desarrollo de la Estrategia “Colombia Libre de Sospecha de Minas 2016-2021”, y en el Marco de la Iniciativa Global de Desminado Humanitario.

Con estas reuniones, Colombia pretende mostrarle a la cooperación internacional los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, los proyectos en Acción Integral contra Minas que han sido financiados con recursos de la cooperación internacional, resultados concretos y medibles y los retos que persisten en el país por las complejidades del Desminado Humanitario.

Adicionalmente, Descontamina Colombia acompaña el proceso de formulación de proyectos de cooperación, y por solicitud de la cooperación internacional, revisa las propuestas aplicando el Protocolo de Buenas Prácticas

para la presentación de proyectos a la cooperación internacional en busca de ser más costo – eficientes, y emite conceptos técnicos frente a las propuestas.

Es importante resaltar que los recursos de cooperación internacional no ingresan directamente al presupuesto de la Presidencia de la República, sino que van directamente a las organizaciones del sector de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal - AICMA. De igual forma, la Dirección Descontamina Colombia, de acuerdo con sus funciones, brinda lineamientos con base en el Plan Estratégico 2016 - 2021, y realiza el acompañamiento y seguimiento al proceso.

Finalmente, aprovecho esta oportunidad para agradecer por la cooperación política, técnica y financiera que la Comunidad Internacional ha aportado a Colombia, en aras de complementar los esfuerzos nacionales de tener un territorio libre de sospecha de Minas al 2021 y hago un llamado para no perder ese entusiasmo, y compromiso. Si trabajamos todos hacia el mismo objetivo de salvar vidas, proteger a las comunidades, y tener un territorio libre de minas, alcanzaremos nuestras metas mucho más pronto.

Muchas gracias señor Presidente